

# SUPLEMENTO

## AL BOLETIN OFICIAL DE LEON

del Miércoles 12 de Abril de 1843.

Administracion de Bienes Nacionales.

Provincia de Leon.

### ANUNCIO DE REMATE DE FINCAS DEL CLERO REGULAR.

Por disposicion del Sr. Intendente de esta provincia se sacan á remate el dia 14 de Mayo próximo en la Sala Capitalar del M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, desde las 11 de su mañana hasta las 2 de la tarde las fincas que á continuacion se expresan.

	<u>Renta.</u>	<u>Tasacion.</u>	<u>Capitalizacion.</u>	<u>Tipo.</u>
<i>Dominicos de Leon.</i>				
63 tierras trigales y centenales de 62 fanegas 11 celemines y 2 cuartillos; 12 id. lineares de 6 fanegas y 8 prados de 3 fanegas y 3 celemines en término de Villacelama. Sin cargas y vence el arriendo en 8 de Setiembre de 1843. . . . .	10 fan. trigo... } 40 f. centeno... }	15.320	13.800	15.320
<i>Convento de Sta. Cruz de Sahagun.</i>				
9 tierras trigales de 17 fanegas y 9 celemines, en término de Villapeceñil. Sin cargas y vence el arriendo en 8 de Setiembre de 1843. . . . .	10 fan. trigo.	3.510	7.800	7.800
<i>Monjas Carbajalas de Leon.</i>				
4 tierras centenales de 6 fanegas y 4 celemines, y un prado de un monton de yerba, término de Cabanillas. Sin cargas y vence el arriendo en id. . . . .	2 fan. 6 r. } trigo, 2 fan. 0 } cel. centeno... }	950	3.450	3.450
<i>Monjas de San José de Villafranca.</i>				
Una tierra de 7 celemines y 3 cuartillos en término de Corullon. Sin cargas y vence en id. . . . .	7 rs. 31 mrs. } una 1 <sup>a</sup> de tri- } go..... }	480	464 17	480
Otra tierra de igual cabida término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 40 mrs. } una fan. 2 r. } trigo..... }	650	607 11	650
Un prado de una fanega y 7 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 7 mrs. } una 1 <sup>a</sup> trigo... }	4.500	4.464 9	4.500
Otro con 13 pies de castaños de una fanega 10 celemines y 2 cuartillos, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	3 rs. 25 mrs. } 3 fan. un c. } trigo..... }	6.000	5.805 16	6.000
Una tierra de una fanega, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	6 rs. 40 mrs. } 2 f. 2 r. trigo. }	2.500	2.302 4	2.500
Un prado de 9 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 22 mrs. } 2 f. 1 r. trigo. }	2.300	2.243 6	2.300
Una viña de 5 y medio jornales, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	6 rs. 47 mrs. } 5 fan. trigo... }	2.600	2.239 14	2.600
Una tierra de 9 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 5 mrs. } 1 f. trigo y } 4 centeno..... }	2.100	2.000	2.100
Un huerto y parral de 4 celemines y 2 cuartillos, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	42 rs. 4 mrs. } 2 fan. 2 cel. } trigo..... }	1.000	895 7	1.000
Una tierra de tres celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	4 rs. 31 mrs. } 2 fan. trigo... }	760	653 10	760

	Renta.	Tasacion.	Capitalizacion.	Tipo.
Una viña de tres jornales, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	4 rs. 2 mrs. 2 fan. 2 col. trigo.....	1.500	1.208 6	1.500
Una tierra de 2 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 42 mrs. 2 fan. trigo..			
Otra de 6 celemines y medio cuartillo, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	42 rs. 24 mrs. 2 fan. trigo...	1.600	1.232 8	1.600
Otra de 9 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	6 rs. 41 mrs. 3 fan. trigo...	2.040	1.983 30	2.040
Otra de 3 celemines y medio cuartillo, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	4 rs. 7 mrs. 2 fan. trigo....	680	597 11	680
Un prado de 8 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 45 mrs. 2 fan. trigo...	1.875	1.610 2	1.875
Otro de una fanega y 6 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 40 mrs. 2 fan. 6 col. trigo.....	3.490	3.066 18	3.490
Una tierra de 8 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	4 rs. 47 mrs. 2 fan. trigo...	1.700	1.585 7	1.700
Un prado de 3 celemines y un cuartillo, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	6 rs. 2 mrs. 4 fan. 6 col. trigo.....	600	513 2	600
Otro con 6 castaños de una fanega y 6 celemines término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	8 rs. 44 mrs. 2 fan. 4 col. trigo.....	3.480	3.145 5	3.480
Otro de 2 celemines y tres cuartillos, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	4 rs. 45 mrs. 2 fan. trigo...	600	513 2	600
Una tierra de 3 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	6 rs. 44 mrs. 2 fan. 4 col. trigo.....	700	661 2	700
Otra de 6 celemines término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	5 rs. 44 mrs. 2 fan. 5 col. trigo.....	1.500	1.429 6	1.500
Otra de 3 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	15 rs. 8 mrs. 2 fan. trigo...	700	661 2	700
Otra de 2 fanegas, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	8 rs. 40 mrs. 4 fan. 4 col. trigo.....	5.600	5.484 1	5.600
Otra de 6 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	42 rs. 10 mrs. 2 fan. trigo...	1.240	1.157 13	1.240
Otra de 6 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	41 rs. 7 mrs. 2 fan. trigo...	1.250	1.168 9	1.250
Otra de 4 celemines y 2 cuartillos, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	18 rs. 4 mrs. 2 fan. trigo...	900	862 26	900
Un prado de una fanega término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	47 rs. 50 mrs. 2 fan. trigo...	2.240	2.154 2	2.240
Otro prado de una fanega y 9 celemines, término de id. Sin cargas y vence en id. . . . .	20 rs. 47 mrs. 2 fan. trigo...	3.500	3.407 17	3.500

NOTA. Las 30 fincas que anteceden producen en venta anual 61 fanegas 9 celemines trigo y dos fanegas de centeno con 219 rs., y habiendo de subastarse cada una de por sí con arreglo al dictámen de la Comisión de agricultura se ha hecho el prorrateo en proporción con la tasación resultando corresponder á cada una la cantidad que se le señala.

*Monjas Bernardas de Gradefes.*

8 tierras trigales de 52 fanegas en sembradura, en término de Villapeceñil. Sin cargas y vence el arriendo en 8 de Setiembre de 1843. . . . . 28 fan. trigo. 14.290 21.840 21.840

Lo que se anuncia al público para que todos los que quieran interesarse en sus compras concurren á dicho le-  
cá en el día y horas señaladas. Leon 3 de Abril de 1843. = Vicente María Soto Saavedra.

Leon: Imprenta de Pedro Miñon.